

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Martes 22 de Junio de 1875.

Num. 11315.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de Cádiz cuyo abono termina el último del corriente mes y quiera continuar, siéndolo, se servirá renovar oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CADIZ 22 DE JUNIO DE 1875.

El Sábado publicó nuestro apreciado colega *La Prensa Gaditana* un artículo titulado «Aguas», que si por consecuencia de lo en el establecido diera lugar a ciertas cuestiones, el resultado sería perjudicial para Cádiz; como perjudicial habría sido también si habiesen prosperado—que no prosperaron—las doctrinas de muchos meses sustentadas por ese periódico en contra de las nuestras, acerca de la presentación de relaciones de productos de la propiedad territorial.

Dice que es un perjuicio para el vecindario que la empresa del abastecimiento de aguas señale como *minimum* de suscripción una bota (medio metro debería decir) diaria: que cuando abrió las suscripciones anunció que habían de hacerse bajo la base de medio metro cúbico diario cuando menos pero que «medio metro cúbico no es la mitad de un metro cúbico sino la octava parte: que esto es sabido por cualquiera que haya siquiera saludado la geometría; y que por consiguiente el vecindario tiene derecho a exigir por *minimum* de suscripción diaria 125 litros en lugar de los 500 que se le imponen.

Con persona sea dicho de la geometría invocada por *La Prensa*, lamentamos tener que decirle no estar de acuerdo con las deducciones que se sirve establecer. El metro en este caso es la unidad, y la mitad de una unidad, llámese como se quiera, cuyo contenido son mil litros, han de ser irremisiblemente *quingientos*.

Este género de cubicación a que se refiere, no es aplicable a este caso. Si se aplicara, cuando en lugar de dividir se hubiera de aumentar, tendríamos que 2 metros de agua serían. . . . . 8

4 . . . . . serían . . . . . 64

8 . . . . . " . . . . . 512

Y, por último, los 162 metros gratis que la empresa tiene que entregar al ayuntamiento ascenderían a 4.251.528 metros cada día!!!!

Y ¡a Dios sistema decimal!!!!  
Arreglado a él—y de él no se debe prescindir—para líquidos:

El hectólitro tiene 6 arrobas, 2 azumbres y 2 cuartillos.

El medio hectólitro tiene 3 arrobas, 1 azumbre y 1 cuartillo.

El doble decálitro 1 arroba, 2 azumbres y 400 milésimas de cuartillo.

El decálitro 5 azumbres y 200 milésimas de cuartillo.

El medio decálitro 2 azumbres, 2 cuartillos y 100 milésimas de cuartillo.

Creemos y deseamos que lo dicho sea suficiente para convencer a nuestro ilustrado colega.

Pero vamos a lo esencial.

La contrata para el abasto de aguas a esta ciudad está redactada malamente bajo el principio de reales fontaneros, y dice textualmente que tanto para las ventas por abono como para las de perpetuidad será dividible, caso y cuando se solicite, en medio y cuarto de real. SIENDO ESTA LA MENOR FRACCIÓN EXIGIBLE A LA EMPRESA.

3.250 litros tiene de agua cada real fontanero; luego la menor fracción que

a la empresa pudiera exigirse legalmente, sería 812 1/2 litros.

Y sin embargo, la empresa, obrando con la flexibilidad exigida por su propio decoro y por la índole del negocio, admite suscripciones por medio metro, equivalente a 500 litros, ó sea poco más de la mitad de lo que pudiera imponer.

Esa flexibilidad, que suele estar en sus intereses, pudiera también emplearla en otros casos.

La calamidad que experimentamos este año, tiene agotadas todas las cisternas de Cádiz, y la empresa, bajo ciertas condiciones que no es del caso analizar, se presta a llenar de agua todas las que se solicitan por medio de los aparatos de su pertenencia, siempre que haya boca de riego a no gran distancia, y que la tubería no esté aun instalada en las calles de las casas a que esos aljibes pertenecían; pero no si la tubería pasase ya por allí, en cuyo caso solo suministra el agua a las casas que la contratan, previa irremisiblemente la instalación interior de todo el servicio.

Sería de desear desapareciera esta diferencia; por consideración a la calamidad que experimentamos, por deferencia al público y sobre todo y muy principalmente en justa reciprocidad de las consideraciones—que aprobamos—que se tienen con la misma empresa; entre las cuales está el disimularle que aun no estén entubadas todas las calles de Cádiz.

Por otra parte la empresa no admite suscripciones más que por un año ó por seis meses, y esto de seis meses no comprendemos su fundamento.

La contrata, además de las ventas a perpetuidad, solo designa abonos mensuales ó anuales, y muchas serían las personas que se suscribirían si pudiesen reducir—en lo cual hay un derecho perfecto—a solo un mes su compromiso, a reserva de ampliarlo cuando y como les fuese conveniente ó necesario.

Ambas facilidades serían excelentes para Cádiz, y lejos de perjudicar los intereses de la empresa; abrigamos el convencimiento de que habían de serle muy útiles, porque siempre, y en todo caso, nada hay que aumente tanto el consumo como las facilidades que se le proporcionan.

Si llegase a demostrarse que, en efecto, 500 litros de agua son demasiados como *minimum* de suscripción, deberían bajarse, pues jamás lo violento es útil. Esto debe estudiarse bien y pronto por la empresa y resolver sin demora lo que esté en sus intereses, que, por diverso camino, son los de Cádiz en este caso.

En un artículo titulado *Inconsecuentes en todo*, trata de probar y prueba *El Eco de España* que los actos de los revolucionarios hacen imposible la resurrección de sus doctrinas.

A su final toca un punto que sirve con frecuencia a la sátira y a la crítica de nuestros adversarios, para que las risas que quieren provocar se vuelvan también contra ellos, pues no hay un solo punto en que hayan sido comedidos, prudentes y constantes.

Habla de las censuras que antes lanzaron los revolucionarios y hoy vuelven a lanzar contra las cruces y condecoraciones. Ellos se llaman demócratas, enemigos de cintajos, condecoraciones y pergaminos, muy amigos de la igualdad (como de la libertad).

Pues bien, dice nuestro colega, abrimos la *Guía de forasteros* que acaba de publicarse, y en ese famoso libro aparece que los demócratas, revolucionarios, enemigos de toda distinción aristocrática; han repartido entre multitud de nombres oscuros y sin servicios, donde brillan muy pocos conocidos, han repartido en poco más de tres años SEISCIENTAS CINCUENTA GRANDES CRUCES Y BANDAS DE ISABEL LA CATÓLICA, instituida por el *Rey D. Fernando VII*, escándalo desconocido en España y en Europa, y de que no hay ejemplo ni entre los indios más bravos y más amigos a cintas y perifoneos.

Ni aun en esto, que podría llamarse una bagatela en comparación del desprecio constante y perpetuo que han hecho de los principios y de las leyes, ni aun en esto han podido los revolucionarios contener ni disimular sus apetitos.

En 1869, 70, 71 y 72 se han concedido por méritos revolucionarios:

*Seiscientos cincuenta grandes cruces de Isabel la Católica. Cincuenta y tres de Carlos III, y así de todo lo demás.*

Según datos que creemos exactos, llegaron a 12.000 las cruces concedidas en el citado cuatrienio, incluyendo las grandes, las de comendador y las de caballero de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica.

Concluye así el periódico a que antes nos referimos:

«Sois tan constitucionales como demócratas, tan demócratas como liberales y tan liberales como consecuentes.

Es bueno que esto se sepa.

Así no volveréis a engañar a nadie.

Que lo recuerde también el Gobierno, y no de importancia a quien no la tiene, ni por sus doctrinas ni por sus actos.»

El canje de los prisioneros del Norte se verificó a presencia de un gentío no menos de 10.000 almas, y se entregaron, por parte del ejército, los individuos siguientes:

Tres comandantes, siete capitanes, 10 tenientes, 17 alféreces y 597 voluntarios; total, 634 hombres, que, con las valoraciones, hacen 707 unidades.

Se recibieron un teniente coronel, un comandante, seis capitanes, tres tenientes, cinco alféreces y 670 individuos de tropa; total, 686 hombres, que, con valoracion, hacen 726 unidades.

Como se ve, resultó alcanzado el ejército en 19 individuos; mas, como existen muchos cientos, hay con qué pagar.

Sobre la campaña del Centro hace *Las Provincias* las siguientes discretas reflexiones:

«Han comenzado ya las esperadas operaciones del ejército del Centro, fuertemente reforzado y dirigido por el esperto general Jovellar. Como ya hemos dicho, la confianza en todos los buenos liberales es grande; la expectativa halagüeña, pero quizás algo impaciente. Nuestro carácter meridional nos lleva de infundados desalentos a excesivas esperanzas, y conviene huir de ambos extremos. Las provincias valencianas, ansiosísimas por lograr la deseada paz, ven logrado su deseo de que se atienda con preferencia a la campaña del Centro, y al contar uno a uno, con vivo júbilo, los batallones que han ido llegando, y al comparar las numerosas y brillantes hazañas de que consta hoy este ejército con las que pueden oponerles los carlistas, ven que es grande la superioridad de la hueste liberal, y quizás hay alguno que exclama: «Es cosa hecha; en un mes, en quince días, queda terminada la campaña.»

E indudablemente terminaría en ese plazo si las facciones aceptasen la batalla; pero ¿es probable que esto suceda? No, los carlistas saben que esa sería su inmediata y súbita ruina, y apelarán a todos los recursos del guerrillero para prolongar la lucha: quizás se diseñen,

quizas pasen el Ebro, para repasarlo y reunirse de nuevo, cuando marchen las columnas.

De todos modos, es seguro que la campaña no acabará con una batalla, y que por lo tanto no puede señalarse el breve plazo que fija la impaciencia pública, que vé de lejos y no puede apreciar bien las dificultades de detalle de esta guerra de montaña.

Conviene, pues, tener confianza; pero no tener impaciencia, y conviene también que la acción militar, puesta ahora en tan buenas manos, sea secundada enérgica y patrióticamente por las autoridades civiles y por los mismos pueblos.»

Resuelto el gobierno a no consentir que la agitación política cunda, ni que el orden se altere, ha dado, según escriben de Málaga a *La Epoca*, la orden de que sean detenidos los republicanos Palanca, Palomo y Chacon.

«No es de temer, por fortuna, añade *La Epoca*, que las locuras federales se reproduzcan, porque el escarmiento ha sido demasiado fuerte para que en nadie puedan hallar eco; pero es preciso prevenir las maquinaciones, sobre todo cuando en manos del gobierno existe la justificación de criminales maniobras.»

Se ha dicho en algunos círculos financieros que probablemente los presupuestos del ejercicio actual continuarán rigiendo durante el próximo, aunque introduciéndose en ellos ciertas modificaciones que el ministro de Hacienda considera necesarias. *El Imparcial* se hace eco de esta versión, cuyo fundamento ignoramos.

Leemos en *El Tiempo*:

«Aunque no somos aficionados a clasificaciones políticas, si alguna tuviéramos que presentar respecto de los señores que asistieron a la comida verificada ayer en palacio, ofreceríamos las siguientes, dejando, por supuesto, de comprender en ellas a los personajes que ocupaban su asiento en la régia mesa por concepto distinto al de su significación é importancia políticas:

Constitucionales sagastinos: señores Sagasta, Canacho, De Blas, Valera, Albareda, Balaguer, Montejo, Moreno Benitez, conde de Rascon, Navarro Rodrigo, Uloa y Silvela (D. Manuel).

Constitucionales disidentes: señores Santa Cruz, Candau, Alonso Martínez, Bruil, Fernandez de la Hoz, Sedano, Groizard, Auriolos, Alvarez (D. Cirilo) y Martín Herrera.

Unionistas: Sres. Cánovas del Castillo, Salaverria, Ayala, marqués del Pazo de la Merced, vizconde del Ponton, Bugalla, Calderon Collantes, Romero Robledo, Primo de Rivera, marqués de Santa Cruz, Olivan, marqués de Corbera, duque de Alba, Cantero, Escobar, conde de la Romera y Polo.

Moderados: Señores marqués de Barzanallana, Mon. Salamanca, marqués de Reina, marqués de Montevirgen, Valero y Soto, conde de Bañuelos, Frontaura, González Nandín, marqués de la Merced, Llorente, Alvarez (D. Fernando), Castro, marqués de Caba, marqués de Orovió, Mayans, Robi, marqués de San Carlos, Cardenas, Cieto, marqués de Aulama, conde de Tóreno, conde de Maceda, Monares, Baamonde, Carramolino, Duran. Sin clasificar, los Sres. Corradi y Ruiz Gomez.»

En la regia comida oruaba el pecho de S. M. la gran cruz de San Fernando, llevando al cuello el Toison de oro.

S. A. ostentaba la banda de Maria Luisa y la cruz de Pelayo.

## MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se ha concedido plaza gratuita para

la Escuela naval flotante de aspirantes de Marina á D. José María Matos y Jimenez huérfano del capitán de infantería de marina D. Joaquín de Matos y Bobadilla, como comprendido en el artículo 6.º del título 2.º del reglamento de dicha escuela.

Por fallecimiento del teniente de navío de primera clase de la escala de reserva D. Ramón Bravo Moreno, ha sido promovido á este empleo, el de segunda de la misma escala D. Agustín Delaville y Reignau, por corresponderle por antigüedad.

Se ha concedido la cruz de placa del Mérito naval pnsionada con 750 pesetas mensuales por haber contribuido á la defensa del arsenal de la Carraca, al segundo practicante de cirugía don Santiago Alvarez Mendez, como asimismo la medalla conmemorativa de tan glorioso hecho de armas.

Se ha dispuesto pase al apostadero de Filipinas á continuar sus servicios, el segundo contra maestre Federico Delgado y Morales.

Id. id. se dé de baja al tercer contra maestre Francisco Varela Zaboada.

#### CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha sido pasaportado para este Departamento procedente del de Ferrol, el alférez de navío D. Eugenio Manella y Rodríguez.

Se ha encargado de la ayudantía de Marina del distrito de San Fernando, el teniente de navío de primera clase de la escala de reserva, D. Camilo Carlier y Romero, habiendo cesado el de segunda de la activa que la desempeñaba interinamente D. Lorenzo Salas y Cabrer.

Se ha expedido pasaporte para Panticosa, al alférez del segundo regimiento de infantería de marina D. Antonio Boda y Perez.

Id. id. para los baños de Loeches, al guarda-almacen de primera clase don Francisco Madariaga.

## Correo de anoche.

MADRID 20.

El general Tello en telégrama desde la Puebla de Arganzon participa, que noticioso el enemigo del movimiento emprendido sobre Vitoria para restablecer las comunicaciones con Miranda, trató de impedirle el paso desde las formidables posiciones de las Conchas de Tuyo que ocupaba; pero atacado con decisión por los batallones de Barbastro, uno de Castilla, otro de la Constitución y compañía de voluntarios de Miranda, al mando del brigadier Pino, fué desalojado de dichas posiciones dejando abandonados en su retirada 18 muertos, los botiquines de tres batallones, armas y acémilas, haciéndole prisioneros un oficial y cinco individuos. Nuestras pérdidas consisten en un capitán de voluntarios, 13 soldados y cuatro voluntarios heridos y siete soldados contusos. Añade dicho general, que el comportamiento de las fuerzas á sus órdenes nada le han dejado que desear, y continúa su marcha hacia Vitoria.

—Asegúrase que es tal el desaliento que se nota en la caballería de los carlistas del Centro, que aumentan las deserciones y pronto quedará en cuadro. En Castellón se han presentado á indulto tres oficiales, uno de ellos hijo del cabecilla Corredor, y con relación á ellos se sabe que más de la mitad de la gente que mandaba Cucala se ha escondido y espera ocasión para presentarse.

—Sabemos que ha causado muy buen efecto en los pueblos del Maestrazgo la noticia de que quedaban en San Mateo fuerzas de la division Montenegro, que fortifican aquella villa, con lo cual Benicarló, Cáliz, Cervera, Canet, Traiguera, San Jorge y algunos otros pueblos quedarán libres de las correrías del carlismo.

—A pesar de las fortificaciones que los carlistas han hecho recientemente en el castillo de Mirabet, creen los inteligentes que no podrá resistir mucho á la artillería del general Martínez Campos y que quizá á estas horas se haya abierto brecha, y que además habrá ocupado á Flix desalojando á los carlistas.

—Segun un telégrama recibido hoy por el gobierno, la contraguerrilla Arenzana, al hacer un reconocimiento en las inmediaciones de Oyo y Viana, tuvo un encuentro con los carlistas, trayéndose un oficial y tres de estos prisioneros, dejando uno muerto en el campo y retirándose sin novedad.

Se han presentado á indulto un carlista del tercer escuadrón navarro, con

armas y caballo y uno de infantería sin armas.

—De la última quinta de 70.000 hombres, han ingresado en caja, segun los resúmenes oficiales hechos ayer, 53.310 soldados, de los cuales 11.076 han redimido su suerte.

Se han cogido de reservas anteriores 6.508 prófugos.

Como resultado de la revision de espedientes de exenciones han ingresado 2.164 hombres.

—Se han espedido las reales cédulas de presentación para los obispos de Santander, á D. Vicente Calvo Valero, canónigo de Cádiz; para Calahorra, á D. Gabino Catalina del Amo, canónigo de Toledo; para el de Huesca, á D. Manuel Gonzalez de Peña, canónigo de Búrgos, y para el de Leon, á D. Saturnino Fernandez Castro, canónigo de Santander.

—En las reuniones que los amigos del Sr. Barzanallana han tenido estos dias para ponerse de acuerdo respecto de los puntos que están siendo objeto de discusión en las conferencias del Senado, parece que se han tomado acuerdos definitivos acerca de los orígenes del Senado y que se han consignado principios transitorios que demuestran un indudable espíritu de progreso en los principios de la antigua escuela á que dichos señores han pertenecido siempre.

—Segun noticias de un colega, le ha sido aceptada su dimisión al señor don que de Tetuan, representante de España en Viena.

—Es probable que el cadáver del infante don Sebastian llegue hoy al Real Sitio del Escorial.

—Un telégrama de Barcelona de ayer 19, dice:

«Aseguran que en el campo carlistas siguen las desconfianzas y recelos, y por consiguiente, las destituciones y arrestos de los cabecillas de mas fama. El cabecilla Severino, preso por los suyos, fué conducido al castillo de Miravet.

El cabecilla Panera es el gobernador de este fuerte y el cura de Flix el jefe de las partidas que operan en sus alrededores.»

—Por la via de Singapore se ha recibido un nuevo telégrama de Manila dando cuenta de que no ocurre novedad en el archipiélago filipino.

—El Sr. Canovas se hallaba esta mañana ligeramente indispuerto, pero no por eso ha dejado de dedicarse á sus tareas ordinarias y esta tarde seguía mejor.

—El Sr. D. Leopoldo Augusto de Castro es el mayordomo de semana de S. M. encargado de recibir en el Escorial el cadáver del infante D. Sebastian.

—Hoy han llegado á Madrid los jefes carlistas presentados, Sres. D. Juan de Dios Polo, D. Juan Polo y los capitanes D. Antonio Polo y D. José Lasala.

—Dice *La Patria*:

«Sabemos por conducto muy autorizado que el octavo batallón navarro se ha sublevado á la voz de paz y pagas. Con gran dificultad ha podido calmarse el motin, á consecuencia del cual se hallan presos veintitantos oficiales.»

Dublin 19.—Ha estallado un formidable incendio en esta ciudad. Treinta y cinco casas han sido pasto de las llamas.

Londres 18.—El *Times* anuncia la quiebra de las casas Malcolm Hudson y Compañía 5, Grosby Square y la de M. Gonzalez y Compañía 71, Palmeston Ruiding.

Se cree que el pasivo de estas casas no es considerable.

## Ultimas noticias.

Madrid 21 de Junio á las 10 de la mañana.

La *Gaceta* no contiene ningun decreto de interés general.

El general Blanco ha conducido felizmente un convoy á San Sebastian. Los carlistas le atacaron á su regreso; batieron matándole 10 é hirriendo muchos y dispersándolos.

FABRA.

### DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 21 DE JUNIO.

3 p. = consolidado, 15'50 y 55.  
3 p. = exterior, 17'90 y 80.

## Gacetas.

En papel de grandes dimensiones ha publicado ayer *La Prensa Gaditana* las adhesiones

que de 33 pueblos de esta provincia se han dirigido al Sr. Sagasta. El papel dice que estas adhesiones son de los pueblos, pero no hay en ello ni la mas remota exactitud. Son de unas cuantas personas, cesantes las mas de los cargos oficiales que desempeñaban, y que como cesantes se adhieren naturalmente á la política que mejor y mas pronto podria hacerlas salir de su cesantia.

Pueblos hay donde firma solamente una persona, en nombre, por supuesto, de un comité que existiria, si se quiere, durante la situación pasada, pues hoy no tienen los tales comités existencia legal.

Ayer hubo repique de campanas en la Santa Iglesia Catedral, con motivo de haberse recibido ya oficialmente la noticia de la presentación del señor don Vicente Calvo, canónigo de la misma Santa Iglesia, para el obispado de Santander, no de Almería como al principio se dijo.

Aunque el público sabe ya por el telégrama que recibió el señor presidente de la Diputación provincial que el carabnero Morera, en cuyo favor solicitaron las corporaciones de Cádiz, el indulto de la pena de muerte, ha sido condeñado á otra muy inferior, debemos decir que el señor Alcalde recibió la misma noticia en carta del 17 de este mes que le dirigió de Madrid el Sr. Rodriguez Junio á quien nuestra autoridad local habia interesado en este asunto.

Como se verá mas abajo, nuestro celoso Ayuntamiento ha acordado lo que tenga lugar la popular y renombrada Velada de Ntra. Señora de los Angeles, contada para ello, no solamente con la aprobacion, sino con el decidido y entusiasta concurso de los gremios y del vecindario en general, concurso indispensable en las tristes circunstancias que rodean al Ayuntamiento por la falta de recursos en las cajas municipales.

Son tantas las pruebas que Cádiz ha dado siempre de su esplendor, un en medio de su decadencia, que no dudamos se aunan ahora los esfuerzos de todos para que el éxito de nuestra Velada corresponda á las mas lisonjeras esperanzas en beneficio de la población misma.

Conviendría acudir en tiempo á las empresas de caminos de hierro para obtener de ellas el establecimiento de trenes baratos que faciliten la concurrencia de forasteros en los dias de la Velada, que son precisamente los de la temporada de baños, tan cómoda aqui por las ventajas que ofrece nuestro clima y las circunstancias especiales de la ciudad.

Tenemos á la vista el programa de la Velada que ha de haber en el barrio de San José, extramuros de esta ciudad, desde la vispera de San Juan hasta el dia de San Pedro.

Todas las noches, desde las ocho en adelante, tocará piezas escogidas en la plaza de la Iglesia una banda de música.

La vispera de los dias de San Juan y San Pedro y el Domingo 27, se quemarán á las nueve de la noche vistosos fuegos artificiales contratados con un hábil pirotécnico.

En la tarde de dichos dias habrá carreras de ciuitas y en la plaza de la Iglesia se pondrán cucanías con premios para los que consigán alcanzarlas.

Si le es posible á la comision, se efectuará en la tarde del Domingo 27 una gran carrera de burros.

Los dias de San Juan y San Pedro por la mañana, se repartirán á los pobres 300 hogazas de pan.

Las ocho noches que durará la Velada se iluminarán los arcos y casetas que ha colocado el Excmo. Ayuntamiento, así como el paseo que, desde Cádiz, conduce al barrio de Extramuros. Los vecinos del mismo encenderán candeladas y barricas, segun es costumbre inmemorial de todos los años.

Además de las distracciones enumeradas, la Comision procurará que se aumenten con algunas otras que serán anunciadas oportunamente por medio de los periódicos de la plaza.

Dicha Comision espera que todos los vecinos de Cádiz como los de Extramuros, contribuirán con su presencia al mayor lucimiento de esta fiesta popular.

La vispera del dia de San Juan se inaugurará en el barrio de Extramuros la fuente establecida al final del paseo. Habrá en ella juegos de agua y estará perfectamente adornada con arcos, macetas y flores.

Segun dice *El Diario de Cadiz*, para 1.º de Julio próximo actuará en el Grau Teatro una excelente compañía de ópera italiana de la que formaran parte la Sra. Fossa y los Sres. Palermi, Fagotti, Augier, Cancellotti y Ferretti.

Entre las óperas de gran espectáculo que se pondrán en escena figura la *Africana*.

Dicese que se ha pedido autorización para publicar en Madrid y Cádiz un periódico titulado *La Legalidad*.

Reproducimos con mucho gusto la siguiente noticia de *La Correspondencia*:

«Aun se cree por algunas personas de Cádiz que la tercera expedición de los vapores-correos de Cuba no saldrá de aquel puerto, y esto, parece indicar que alguien se entretiene en esparcir esa noticia para defraudar en sus justas esperanzas á los habitantes de aquella ciudad. Podemos asegurar que la tercera expedición partirá de Cádiz y que el señor ministro

de Ultramar así lo acordó sin escitacion de nadie y comprendiendo solo la justicia que asiste á aquella provincia para que así suceda.»

He aqui las fiestas que han de tener lugar en el Puerto de Santa María con motivo de los dias de San Juan y San Pedro.

Dia 23.—A las seis la tarde una regata á remo en el rio Guadalete, disputando el premio botes del Club de Cádiz y del de dicha ciudad. En los intervalos se jugará una cucanía marítima.

De nueve á once de la noche se verificará la tradicional Verbená en el Vergel, iluminado por luz eléctrica, cuya coloracion cambiará repetidas veces.

Una hora despues se correrá un gallumbo por las calles que estarán profusamente iluminadas por vivas fogatas.

Dia 24.—De una á tres de la tarde la banda de la Sociedad filarmónica tocará en el crucero que forman las calles Larga y Luna.

A las cuatro y media corrida de toros. Por la noche, el paseo del Vergel estará iluminado en igual forma que la anterior.

En el Casino Madamoiselle Benita Anguinet, dará una de sus justamente renombradas funciones fantásticas.

Dia 28.—A las seis de la tarde se correrá un gallumbo.

Por la noche, en la plaza de la Constitución, caprichosa y profusamente iluminada, se celebrará la Velada de S. Pedro, en la que habrán de quemarse múltiples y variados fuegos artificiales tocando en aquel sitio una banda de música.

#### SERION DEL AYUNTAMIENTO DE AYER.

Se admitió la renuncia que presentó de su destino e guardia municipal, Francisco Carasco.

Del igual modo se admitió la del guardia Salvador Muñoz.

Se acordó establecer el alumbrado en la plaza de la Merced.

Se acordó encender los candelabros que existen en el barrio de Extramuros durante la Velada de San Juan.

Se acordó aprobar lo efectuado por el señor sindico de lo contencioso apelando de la sentencia recaída en el pleito que sigue contra la ciudad, D. Marcos Lipinau.

Se acordó consignar en el presupuesto adicional as cantidades que adeudan los fondos de propios á las cajas de patronatos.

Se acordó celebrar la Velada de Ntra. Sra. de los Angeles, en atencion haberse explorado la opinion de la ciudad contándose al efecto con sumas procedentes de los gremios y contribuyentes.

Varios asuntos de escaso interés.

COMBINACION DE EXCELENCIAS.—No es solamente por la delicadeza de su aroma que las señoras prefieren el Agua Florida de Murray y Lanman á cualquier otro perfume. Ellas saben que contrario á las aguas ordinarias, no manchará sus finos encajes; ni cambiará el color de sus ricas sedas; que hará desaparecer las manchas del cutis; que usada en el baño suaviza la piel, que mezclada con agua, da lustre y blancura á los dientes, y un color de rosa á las cejas, que aplicada á las cejas disipa los dolores nerviosos de cabeza, que su olor refrescante y saludable evita los desmayos, y que refresca y alivia irritaciones exteriores. En cuanto á los caballeros es inútil decirles cuan agradable es para despues de afeitarse.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

## Interesante.

Remedios de actualidad.—La crudeza de la estacion que hemos atravesado ha producido bronquitis, opresiones, toses, asmas y otras muchas afecciones de pecho, que descurridas terminarán desgraciadamente por la tisis en el próximo verano.

El pronto alivio y seguidamente la curacion se conseguirá con el Jarabe Febrifugo, las pastillas pectorales y las flores y cigarrillos anti-asmáticos de Malvido. Cada pomó ó caja esplica en su etiqueta el modo de usarse.

Se venden en Jerez, botica de Vargas, Larga, 17; y en Puerto-Real, id. del autor, Real, 54. (472)-s

## Casa de préstamos.

UNICA DE PRIMERA CLASE EN CADIZ.

Calle de la Torre, 6.

El 30 de Junio próximo se venderán en pública subasta las ropas, alhajas y demás efectos empeñados en este establecimiento desde 13 de Abri á fin de Junio del año próximo pasado, señalados con los números 1.241 al 2.060 ambos inclusivos, si sus dueños antes no los redimen ó renuevan.

Continúan haciéndose en la misma casa préstamos, bajo las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con un capital respetable.

Cádiz 30 de Mayo de 1875. (496)-5s

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curacion radical de las quebraduras efaccridado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Euro-

pa, en donde la fabricacion de los bragueros se ha elevado al mas alto grado de perfeccion, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curacion.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á la calle de Flamenco, del Hondillo, núm. 6, primer piso. (548)->

LA SEÑORA  
**Doña María Teresa Jordan y Güen,**  
HA FALLECIDO.

Sus albaceas, director espiritual y amigos,  
Suplican á las personas de su amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conduccion del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad, hoy Mártres 22 de Junio, á las seis de la tarde, favores que agradecerán.

Santa Ines, núm. 17.  
Suplican los señores don José María Ruiz, presbítero, y don Alejandro Vea-Murguía.  
(535) No se reparten esquelas.

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 DE JUNIO DE 1875.

**Servicio para mañana.**—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Artillería don Federico Amores y Sousa.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Sedentaria.

De orden de S. E.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CÁDIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los médicos de beneficencia, domiciliaria en la última semana, desde el día 12 al 19 del corriente:

Districto de Santa Cruz	109
Id. del Rosario	23
Id. de San Antonio	37
Id. de San Lorenzo	118
Id. de Estramuros	53
<b>Total</b>	<b>316</b>

Cádiz 23 de Junio de 1875.—Viesca.

A las dos de la tarde del Viernes 25 del corriente ha de tener efecto en la sala de actos del Excmo. Ayuntamiento la subasta en segundo juicio para la mejora del diez por ciento de la renta de la pescadería de esta ciudad.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.  
Cádiz 21 de Junio de 1875.

**Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 12 de Junio de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.**

0 ovejas..... de	á	Pesetas Cs.
3 carneros..... de	á 1,00	,
0 toros..... de	á	,
3 bueyes..... de 1'25	á 1'38	,
6 vacas..... de 1'35	á 1,44	,
4 novillos..... de	á 1'41	,
3 uteros..... de 1'42	á 1'50	,
10 erales..... de 1'32	á 1'50	,
4 añejos..... de	á 1'53	,
5 terneras..... de 1'53	á 1'56	,
0 cerdos..... de	á	,
32 reses vacunas con peso de kilos,	3,625 1/2	
0 cerdos id. id.	0	
3 carneros id. id.	63 1/2	
<b>Suma total de kilos.....</b>	<b>3,689</b>	

**Cadáveres sepultados hoy día 21.**

Hombres.....	4
Mujeres.....	0
Niños.....	2
Niñas.....	0
<b>Total.....</b>	<b>6</b>

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 20.**

Oficina de la Puerta del Mar.....	249-23
Id. id. de Tierra.....	892-86
Id. id. de Sevilla.....	9
Id. de la Aguada.....	0
<b>Total.....</b>	<b>1,142-09</b>

A virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de

esta plaza, dictada ante mí, se anuncia la subasta de dos casas almacenes en esta ciudad, plaza de los Pozos de la Nieve, núm. 3, y de Doblones núm. 2 moderno, retasados respectivamente en 11,428 y en 13,551 pesetas. El acto se verificará á las doce de la mañana del 8 de Julio próximo, en el despacho de su señoría, sito en el piso alto de la casa Consulado, bajo el pliego de condiciones producido, que se escribirá en mi escribanía, Amargura 28. Las proposiciones pueden dirigirse á una ó ambas fincas y para ello deberá depositarse necesariamente la suma de 875 pesetas respecto de la primera y 1,000 por la segunda.

Cádiz 15 de Junio de 1875.—Francisco P. Roldan (534)

### Noticias religiosas.

**SANTO DEL DÍA.**—San Paulino, San Acasio y diez mil comps. mrs.

**MAÑANA.**—San Juan, presbítero y martir.

**JUBILEO.**—En la iglesia de las Descalzas.

**MAÑANA.**—En la misma iglesia.

Se muestra á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 man.	15 1/2	29'95	S.	Clara.
12 dia.	20 1/2	29'95	NO.	Celages.
7 tarde.	17	29'95	NO.	Id.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 42

Se pone á las 7 y 22

Sale la luna á las 10 y 25 noche.

Se pone á las 7 y 35 mañana.

#### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 10 de la madrugada.

Primera baja á las 9 y 45 de la mañana.

Segunda alta á las 3 y 51 de la tarde.

Segunda baja á las 10 y 2 de la noche.

### Parte mercantil.

CADIZ 21 DE JUNIO.

#### Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'20.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10.
Madrid.....	id. 1 p <sup>o</sup> daño.
Barcelona.....	id. 1/4 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/5 daño.
Málaga.....	id. 3/4 daño.
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. 1/8 á 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

**Mercado de Sevilla el 21 de Junio.**

Trigo: 4 fanegas á 58 rs.: 10 id. á 48.

Acete: Endeble, á 41 1/2 rs., 400 arrobas.  
Endeb. á 41, 600 arrobas.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz**

#### ENTRADOS.

Día 19. Bergantín-goleta español Sirena, cap. D. José Lojo, de la Puebla del Caramiñal en 3 días en lastre á la señora viuda de Isorna.

Día 20. Vapor inglés Maitland, capitán W. A. Hurry, de Marbella en 17 hs. con mineral y otros efectos á D. Ernesto G. Kropf.

Vapor inglés Lord Byron, cap. S. Jeffares, de Oporto en 2 días con carga general á D. Joaquin del Cupillo.

Barca italiana S. Antonio, cap. F. P. Bozzaue, de Savona en 22 días en lastre á los Sres. Remorino herms.

Bergantín-goleta español Timoteo 3.º, cap. D. Jaime Morestany, de Montevideo en 76 días con cueros á D. M. F. Paul.

Goleta inglesa Highflyer, capitán White, de Alicante en 8 días en lastre á D. Antonio de Zulueta.

Vapor español Miguel Saenz, capitán D. Juan Ferrandiz, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. José E. Gomez.

Los Laudes S. Buenaventura, de Ayamonte con sardinas. Juanito, de Tarifa con aguardiente. Encarnacion, de Tarifa con adoquines. S. Ramon, de Vejer en lastre.

Los Misticos Valiente, de Almeria con esparto. Virgen del Carmen, de Huelva en lastre.

Los Faluchos La Morena, de Algeciras con carbon. Gerónimo, de Estepona con frutos.

Día 21. Vapor alemán Messina, cap. J. H. Tendt, de Hamburgo en 8 días con carga general á D. Ernesto G. Kropf.

Goleta española Luisa, cap. D. Rafael Sendou, de Muros en 8 días con carbon á D. Manuel Cadarso.

Barca italiana Maria Giuseppe, capitán Giuseppe Re, de Marsella en 10 días en lastre á los Sres. Remorino hermanos.

Vapor inglés Thomas Powell, capitán E. Horlor, de Oporto en 2 días con vinos á D. Daniel Mac-Pherson.

Vapor español Duero, cap. D. J. M. Idoyaga, de Adra en 20 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Goleta española Elisa, cap. D. C. Azuga, de Marin en 2 días en lastre á la Sra. Viuda de Isorna.

Goleta inglesa Sarah Anna, cap. J. D. Diunage, de Hull en 19 días con carbon á órdenes.

Los laudes S. Juan y S. Antonio, de Algeciras con carbon. S. Cayetano, de Sevilla con ladrillos.

Los faluchos S. José y S. José y Animas, de Sevilla en lastre.

Bote S. José, de Isla Cristina con sardinas.

Los cahiques portugueses Sta. Isabel, Sra. del Buen Viage, y Sra. del Rosario, de Fuzeta con pescado.

#### SALIDOS.

Día 20. Bergantín español Gaya, cap. D. Antonio Domingo, con carga general para la Habana.

Goleta-inglesa Owyn Belle, capitán Thomas, con sal para Terranova.

Bergantín-goleta español Joaquina, cap. D. Francisco Perez, con carga general para Santiago de Cuba.

Goleta inglesa Beatrice, cap. Dyer, con sal para Terranova.

Bergantín-goleta español Carolina, cap. D. Vicente Diaz, con sal para Gijon.

Polacra-goleta española Cordelera, cap. D. Vicente Perez, con sal para Santander.

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolas Perez, con carga general para Gibraltar.

Vapor español Vinuesa, cap. Don Francisco Rubio, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Día 21. Vapor español de guerra Piles de 2 cañones, su comandante el capitán de fragata D. José Montojo, para Almeria.

Goleta inglesa Gilbert Wheaton, cap. Wyalf, con sal para Terranova.

### BUQUES A LA CARGA.

#### PARA PUERTO-RICO.

Saldrá el 25 del corriente el velero bergantín-goleta

#### LOLA.

capitán Moreno. Admite un pico de carga y pasajeros.

Consignatario, Baluarte, 12, (331)-> Morales Borrero y C.º

#### PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Admitirá carga y pasajeros para ambos puertos, la conocida fragata

#### J. MORALES.

capitán Alvarez. Consignatario, Baluarte, 12, (475)-> Morales Borrero y omp.º

#### PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

#### ALIANZA.

su capitán don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana 29, los señores (350)-18 Hijos J. S. Mendaro.

#### PARA COPENHAGUE

#### y San Petersburgo.

El velero bergantín-goleta francés AUORE, admite la carga que se presente, para salir en todo el corriente mes de Junio: dando los informes necesarios, San Gines, 4, (335)-> D. Daniel Mac-Pherson.

### VAPORES.

### Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 22.	
6 15 de la mañana.	14 30 de la mañana.
12 30 de idem.	1 30 de idem.
2 30 de la tarde.	3 30 de la tarde.
DIA 23.	
7 de la mañana.	12 de la mañana
1 de la idem.	2 de idem.
3 de la tarde.	4 30 de la tarde.
Popa, 5 rs. Proa, 2'50.	

#### PARA LIVERPOOL.

#### Corck, Dublin, Belfast y Glasgow.

El vapor inglés LORDBYRON, capitán Leffares, actualmente en bahía, saldrá el Sábado 24 del corriente. Admite carga.

Consignatario, (356)-5 D. Joaquin del Cupillo.

#### PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnífico vapor español trasatlántico

nombrado ALEGRIA, su capitán D. Tomas Mercader saldrá fijamento HOY 22 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas cámaras.

Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, (467)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

#### PARA LONDRES

y Amberes con escala en Lisboa.

El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Domingo 27 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

### Vapores de Vinuesa y compañía.

#### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán D. Enrique Leal, saldrá el Domingo 27 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### PARA VIGO.

Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español DUERO, fondeado en bahía, su capitán don I. Martu Idogaya, saldrá el Mártres 22 del corriente á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Cruz de la Madera, 24, señores (321)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El acreditado vapor español PILAR, su capitán don M. San Vicente, saldrá el Sábado 26 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (533)-> D. Ricardo de Sobrino.

### Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

#### PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés BRITANNIA, capitán E. Holl, saldrá de este puerto el Jueves 23 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, (351)-4 D. Joaquin del Cupillo.

#### PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon y Santander.

El vapor español ASTURIAS, su capitán don J. R. Canal, saldrá del 22 al 23 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los

(349) Sres. Gonzalez y C.º

#### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo Zacaondegui, saldrá para dichos puertos el Mártres 22 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 28, (541)-> José de la Viesca.

#### PARA VERACRUZ.

Admite carga para salir á principios de Julio, el bergantín italiano,

#### LORENZO VALERIO.

Se despacha, calle del Baluarte, 14, (474)-> D. Federico Rudolph.

### Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor SORATA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 23 de Junio, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informara en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (539)->

#### PARA LIVERPOOL.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 27 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguía, n. 35, (542)-35 D. José Esteban Gomez.

**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

PARA ALGECIRAS,  
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,  
Valencia, Barcelona, y Marsella.  
El vapor español GUADIANA, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 25 de Junio á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Vapores tras atlánticos de la «Línea del Ancla»**

PARA NUEVA-YORK directamente.  
El magnífico vapor OLIMPIA, de 2,090 toneladas, su capitán Young, llegará á este puerto el 30 del corriente y admitirá carga y pasajeros.  
Agente de la compañía, Addana, 16. (527)-D. Carlos Harrison Younger.

**Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»**

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA,  
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valletta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 511 C. Harrison Younger.

**ANUNCIOS.**

**Obra útil.**

Diccionario nuevo enciclopédico de historia, biografía, mitología y geografía.  
Datos interesantes de la historia de los pueblos, cronología de las dinastías, arqueología, estudios de las instituciones políticas etc.

Biografías de hombres célebres y noticia de sus obras.

Geografía física industrial, comercial y política, etc., etc., por el doctor en letras L. Greigore y una sociedad de escritores españoles, dos tomos folio, con 2.300 páginas y ricamente encuadernados, 200 rs.

**Librería de Morillas.**

San Francisco, 36.

**Baños de mar de Nuestra Señora del Carmen.**

Alameda de Apodaca.—Cádiz.

Desde el Miércoles 23 de Junio se halla este establecimiento á disposición del público. (537)-3

**A los propietarios é inquilinos.**

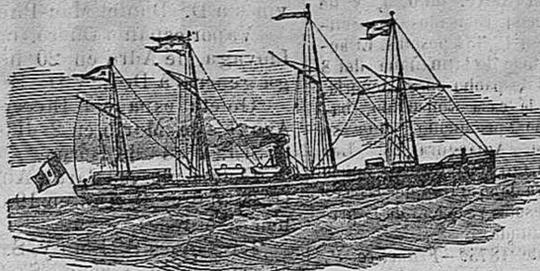
Indicaciones para la reforma que debe hacerse á la ley del juicio de desahucio, por don José Gonzalez Tellez y Gil.

Un cuaderno que está de venta á 2 rs. en las librerías de Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María y Jerez. (471)-2s

**Baños.**

Se hallan abiertos los de la calle del Marzal, número 29, con todas las reformas que su encargado ha creído conveniente para el mejor servicio del público. (532)-

**Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.<sup>a</sup>**



**Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLAZA con escala en CADIZ.**

Salidas fijas el 5 de cada mes.

VAPORES.	
Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europe	» 4.500 » 2.500 »
Sud-América	» 4.500 » 2.500 »
Colombo	» 3.500 » 1.500 »

**Nord-América,**

capitan Vincenzo Bollero, saldrá el 5 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

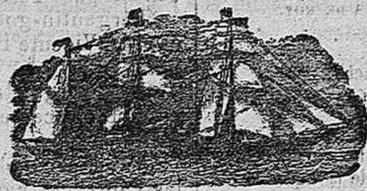
Viage rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Odero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.



**Vapores-correos de A. Lopez y C.**  
Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUNA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes, n.º regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Mas informes, de los agentes en Cádiz

A. Lopez y C.

**PIANOS Y ÓRGANOS.**

**A. DILIGEON.**

Calle de Medina, n.º 55 — Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de mádía cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.<sup>a</sup>, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.<sup>a</sup> y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDECENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

**Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro, abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Compra una sola vez y comprársis siempre.

No obstant medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Únicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

**PILDORAS DE BLANCARD**

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del Hierro, convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

NOTA.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rúpulo ver de. Paris, r. Bonaparte, 40, Paris. DESCONFÍAN DE LAS FALSIFICACIONES

**Ha llegado**

un gran surtido de RELOJES, mas bonitos y mas baratos que nunca.

En relojes que se dan cuerdas por el asa, llamados Remontuars, los hay de metal en clase que anda bien, desde 6 1/2 duros; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1/2; y en caja de oro, escap. de áncora, línea recta, desde 26

En relojes de plata los hay desde 8 duros, y sabonetas desde 9.

En sabonetas de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltadas desde 28; con miniaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 35, y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 110 duros.

Para caballeros hay sabonetas de áncora, desde 29 1/2 duros.

Hay tambien relojes de oro ingleses y magníficos Remontuars ginebrinos, de las clases mas superiores que se conocen.

**Relojeria de Chesio,**

alle del Rosario, núm. 4, frente al derribo de la capilla de Loreto. (509)-s

**LLOYD SUIZO.**

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblos, 23.

(506)-D. Federico Fedriani.

**José Juliá,**

Profesor dentista.

Calle de San José, n.º 11, esquina á la calle Ancha.

**Fra gancia imperecedera.**



CELEBRE

**AGUA FLORIDA**

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP.

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, botica y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

**Enfermedad Secretas**

**CH. ALBERT**

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrofulas, granos, empeimes, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pajudo. Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil 19.

En Cádiz, en las principales farmacias.

**ESPECTACULOS.**

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Funcion para mañana. La comedia en 3 actos *Jugar al escondite*.—Sinfonia por la orquesta.—La comedia en un acto *Por no explicarse*.—A las ocho y me ia.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, *Entra mi mujer y el negro*.—Y la zarzuela en un acto, *En las astas del toro*.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

**Plaza de Toros del Puerto de Santa María.**

Se lidiarán en la tarde del Jueves 24 del corriente seis toros escogidos, de la famosa y acreditada ganadería del Excmo. señor marqués del Saltillo, antes de Lesaca, de Sevilla.

Espadas. Los diestros Manuel Fuentes, Bonanegra, de Córdoba, y Manuel Hermosilla, de Sanlúcar de Barrameda.

Picadores.—Antonio Pinto, de Utrera.—Juan Fuentes, del Puerto.—Manue Gallardo, de idem.—Enrique Sanchez, de Vejer.—Sobresaliente, Enrique Prieto, de idem.

Entrada de Sombra, 12 rs.—Sol, 6 rs. La funcion empezará á las cuatro y media.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bilbao, 11.